



LOS MOVIMIENTOS CIUDADANOS TENDRÁN QUE RECOGER 580 MIL

RÚBRICAS EN CINCO MESES

Candidatos por firmas, alternativa en ascenso

Redacción Política

BOGOTÁ

Julio 18, 2021 - 08:00 AM



Política.



Cortesía

Nada fácil, pero tampoco imposible, la tienen los hasta ahora 11 grupos significativos de ciudadanos que recibieron de la Registraduría Nacional del Estado Civil el **formulario que los acredita para la recolección de firmas que les permita inscribir su propio candidato a las elecciones presidenciales de 2022.**

De acuerdo con el organismo electoral, estos grupos significativos de ciudadanos deben recaudar, con plazo máximo hasta el próximo 17 de diciembre, **un mínimo de 580.620 firmas válidas, pues cada rúbrica de respaldo debe ser verificada por los peritos de la Registraduría.**

De hecho, en las elecciones de 2018 varios de estos movimientos ciudadanos no cumplieron al final con el tope mínimo de respaldos por imprecisiones en las firmas.

Una cuenta rápida indica que cada uno de estos movimientos ciudadanos y sociales debe recoger mensualmente un promedio de **116 mil firmas, lo que equivale a 3.800 cada día.**

Se trata entonces, de una tarea que aunque no es fácil tampoco es imposible teniendo en cuenta que pueden realizar esta actividad en todo el país.

Según el registrador Delegado en lo Electoral, Nicolás Farfán Namén, **al cierre de esta semana se habían inscrito 11 comités ciudadanos interesados en presentar sus precandidatos a la Presidencia de la República para las elecciones del 2022.**

La posibilidad de que se presenten a las justas democráticas candidatos por firmas surgió con la reforma política de 2003 que abrió la inscripción a alternativas distintas a exclusivamente los que contaban con el aval de los partidos o movimientos políticos con personería jurídica.

Desde entonces se ha entendido que los candidatos por firmas llevan implícito un mensaje: la independencia frente a las casas políticas tradicionales que cada vez gozan de menos simpatías ciudadanas, y que en muchos casos se han convertido en alternativa electoral.

Le puede interesar: *Las claves del magnicidio en Haití*

Precandidatos inscritos

De acuerdo con la Registraduría Nacional, los siguientes son los 11 precandidatos que ya recibieron el formulario para recoger firmas en todo el país.

- 1- Enrique Peñalosa Londoño, a nombre del movimiento Colombia Posible. Se inscribió el 25 de junio pasado.
- 2- John Hitler Delgado Salazar, del movimiento Democrático Independiente Colombiano. Se inscribió el 28 de junio.
- 3- Rodolfo Hernández Suárez, a nombre del movimiento Liga de Gobernantes Anticorrupción. Se inscribió el 29 de junio.
- 4- Rafael Augusto Capacho Rojas, a nombre del movimiento Republicano Patriota. Se inscribió el 2 de julio pasado.
- 5- Julián Rodrigo Álvarez Velasco, del movimiento Colombia Sostenible. Se inscribió el 6 de julio.
- 6- Alejandro Tiquidimas Fernández, del movimiento La i. Se inscribió el 6 de julio.
- 7- Roy Leonardo Barreras Montealegre. Se inscribió el 7 de julio pasado por el movimiento La Fuerza de la Paz.
- 8- Miguel Antonio Ceballos Arévalo, inscribió el pasado 8 de julio el movimiento Tu Movimiento Transformando y Uniendo a Colombia.
- 9- Álvaro López Restrepo, a nombre del movimiento La Purga se inscribió el 9 de julio último.
- 10- Efraín Torres Plazas inscribió el 13 de julio el movimiento ciudadano Eliminemos las Ratas Políticas Marcando Aquí.
- 11- Juan Carlos Echeverry Garzón, fue el último precandidato en inscribirse, lo hizo el pasado 9 de julio a nombre del movimiento Vamos Pa'Lante con Echeverry.

Algunos datos

Como se ve, en la lista de precandidatos inscritos hay unos ampliamente conocidos y otros que no están muy presentes en la opinión pública. Entre los primeros están el exalcalde de Bogotá Enrique Peñalosa quien dijo el día de su inscripción: "Vamos a trabajar por mucho amor por nuestra Colombia. **Seré un candidato independiente, inscrito por firmas, así como lo he hecho en las dos ocasiones en las que fui elegido a la Alcaldía de Bogotá.**"

Peñalosa sería impulsado en su aspiración por los exalcaldes de Medellín, Federico Gutiérrez, y de Barranquilla, Alex Char, con quienes ha venido trabajando desde hace ya varios meses en este proyecto político.

También es muy conocido el polémico exalcalde de Bucaramanga Rodolfo Hernández, quien ya anunció el eslogan de su campaña: **"No robar, no mentir, no traicionar y cero impunidad".**

Además lea: *La respuesta está en las urnas*

Igualmente, es muy renombrado por la ciudadanía el exalto Comisionado de Paz Miguel Ceballos, quien dijo que Tu Movimiento "no se centrará en reformar la Constitución y la Ley. **Buscaremos transformarlas en realidad valorando y respetando a los jóvenes, jueces, maestros y estudiantes, policías y soldados, comerciantes y trabajadores, empresarios y emprendedores.**"

Lo mismo, el senador Roy Barreras, expresidente del Congreso y exnegociador de paz. El día de su inscripción dijo: "Los partidos políticos envejecidos serán enterrados por una gran corriente de opinión renovadora".

Actualmente Barreras forma parte del Pacto Histórico, movimiento que reúne fuerzas de izquierda y alternativas al lado del jefe de la Colombia Humana, Gustavo Petro, con quien se disputará la candidatura única de ese colectivo a la Presidencia en 2022 en una consulta interna que se realizará el 13 de marzo del año entrante.

Otro precandidato ampliamente conocido es el exministro de Hacienda, expresidente de **Ecopetrol** y exdirector de Planeación Nacional, Juan Carlos Echeverry, quien viene recorriendo el país buscando el apoyo popular en ciudades como Cali, Medellín, Barranquilla, Santa Marta, Cartagena Neiva, Ibagué y municipios como Tasajera y Aracataca, además de promover su aspiración en las redes sociales.

Validación de firmas

De acuerdo con la reforma política de 2003, estos movimientos ciudadanos y sociales deben recoger 580.620 firmas válidas –después de la revisión de la Registraduría– que equivalen a 3% del número total de votos válidos depositados en las elecciones presidenciales pasadas. En los comicios de 2018 la Registraduría Nacional certificó un total de 19.215.637.

El calendario electoral

De acuerdo con el registrador Nacional, Alexander Vega Rocha, están definidos los tiempos aprobados en el calendario electoral con miras a los comicios del año entrante.

Las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República se realizarán el 29 de mayo de 2022 en la primera vuelta, por tanto la inscripción de candidatos se dará entre el 29 de marzo y el 29 de mayo del año entrante, es decir, dos meses antes de los comicios.

Así mismo, el próximo 29 de mayo se abrirá el registro para la inscripción de grupos significativos de ciudadanos y comités independientes que impulsarán el voto en blanco. Este proceso se extenderá hasta el 19 de enero de 2022.

Igualmente, el 29 de enero de 2022, iniciará la inscripción de candidatos para las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, y se cerrará el 11 de marzo siguiente.